

LATIN AMERICAN NAUTILUS CHILE S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 739

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

(De acuerdo a lo establecido en la normativa de la S.V.S)

ADMINISTRACIÓN

Gerente General

José Miguel Gazitúa Costabal

Directorio

Presidente:

Seamus Glynn

Directores:

Alejandro Espinosa

José Angel Benito

Francesco Armato

Rodolfo López

BALANCE GENERAL

al 31 de Diciembre de:

ACTIVOS	2006 M\$	2005 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2006 M\$	2005 M\$
Total activos circulantes	1.165.718	829.029	Total pasivo circulante	4.440.570	4.249.081
Total activos fijos	2.769.561	3.345.140	Total pasivo largo plazo	-	-
Total otros activos	<u>1.720.749</u>	<u>1.902.778</u>	Total patrimonio	<u>1.215.458</u>	<u>1.827.866</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>5.656.028</u></u>	<u><u>6.076.947</u></u>		<u><u>5.656.028</u></u>	<u><u>6.076.947</u></u>

Las notas adjuntas 1 al 3 forman parte integral de estos estados financieros resumidos

ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de:

	2006 M\$	2005 M\$
Resultado operacional	(85.801)	(13.932)
Resultado no operacional	(526.607)	268.392
Resultado antes del impuesto a la renta	<u>(612.408)</u>	<u>254.460</u>
Impuesto a la renta	-	-
Utilidad (Pérdida del ejercicio)	<u>(612.408)</u>	<u>254.460</u>

Las notas adjuntas 1 al 3 forman parte integral de estos estados financieros resumidos

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre de:

	2006 M\$	2005 M\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	(19.018)	121.951
Flujo neto originado por actividades de la financiamiento	-	1.552.559
Flujo neto originado por actividades de la inversión	<u>(50.624)</u>	<u>(1.815.710)</u>
Flujo neto negativo total del período	(69.642)	(141.200)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(3.834)	(9.418)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	(73.476)	(150.618)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	<u>186.307</u>	<u>336.925</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u>112.831</u>	<u>186.307</u>

Las notas adjuntas 1 al 3 forman parte integral de estos estados financieros resumidos

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad Latin American Nautilus Chile S.A., fue constituida según escritura pública de fecha 12 de marzo de 2001 ante el notario de Santiago, señor Enrique Morgan Torres.

Se encuentra inscrita en el Registro de Valores y Seguros Nro 739 a partir del 12 de junio de 2001 y en consecuencia esta sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad es una subsidiaria de Latin American Nautilus S.A. (Luxemburgo), entidad que ha desarrollado un proyecto para la construcción de un cable de fibra óptica integrado a nivel latinoamericano, el cual ha sido administrado, operado y financiado desde la casa matriz.

Para estos efectos el objeto de la Sociedad comprende la adquisición, instalación, y realización con cualquier técnica, medio o sistema de plantas y aparatos/equipos, incluyendo redes dedicadas para la ejecución y administración sin limitaciones territoriales de Chile de servicios de telecomunicaciones en red fija y para desarrollar actividades asociadas con esto, incluso realizar proyectos, administrar, comercializar y distribuir productos, servicios y sistemas de telecomunicaciones, de informática y electrónica, además de la prestación de servicios de consultoría en las áreas de telecomunicaciones, administración y contabilidad.

Con fecha 08 de febrero de 2007, la Sociedad extranjera Latin American Nautilus S.A. (Luxemburgo), transfirió a la Sociedad Latin American Nautilus Ltd. (Irlanda), que es una subsidiaria de propiedad íntegra de Latin American Nautilus S.A., la totalidad de las 861.515.590 (ochocientas sesenta y un millones quinientas quince mil quinientos noventa) acciones que la cedente detentaba en la Compañía.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General: Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2006 y 2005 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Además se han considerado las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 y su reglamento. En caso de existir discrepancias entre éstas, primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros sobre las primeras.

b) Período Cubierto: Los Estados Financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2006 y 2005.

c) Base de Presentación: Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2005, han sido actualizados extracontablemente por el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor para el ejercicio que ascendió a un 2,1%. Para efectos comparativos se reclasificaron algunas partidas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

d) Corrección Monetaria: Los Estados Financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efectos en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadística de un 2,1% para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2006 y un 3,6% para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2005. Las cuentas de resultados no se presentan corregidas monetariamente.

e) Base de Conversión: Los valores que representan dólares estadounidenses y unidades de fomento, han sido ajustados al 31 de Diciembre de 2006 al valor vigente al cierre del período de \$532,39 por US\$ 1 (\$512,50 por US\$ 1 en 2005) y \$ 18.336,38 por cada unidad de fomento (\$ 17.974,81 en 2005).

f) Estimación Deudores Incobrables: Los deudores por ventas y documentos por cobrar se presentan netos de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos ejercicios, sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Sociedad. La provisión se ha calculado para los deudores por venta.

g) Deudores Varios: Se presentan bajo este rubro fondos de dineros entregados a una empresa externa, para que realice los pagos a los proveedores locales y para el pago de gastos menores, los cuales deben ser rendidos.

h) Gastos pagados por anticipado: Bajo este rubro se presentan, los saldos de los servicios contratados que no han sido recibidos a la fecha de cierre.

i) Activo Fijo: Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición, corregido monetariamente. La depreciación se calcula sobre los años de vida útil estimada para cada uno de los bienes siendo esta de 20 años para la red de fibra óptica y de 10 años para los equipos de telecomunicaciones.

j) Pérdida por deterioro de los activos fijos: El valor contable de los activos fijos, es revisado para determinar un eventual deterioro, si ciertos eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo podría no ser recuperado.

El deterioro es medido comparando el valor contable de dichos activos, con su valor recuperable, entendiendo por éste el mayor entre el valor neto de realización y el valor de uso de los activos. El valor neto de realización se define como el monto en el cual los activos podrían ser enajenados, en tanto el valor de uso ha sido definido como el valor presente de los flujos de caja futuros que se obtendrán a través del uso continuo de los activos.

Al cierre del ejercicio 2006, se efectuó un castigo de los activos fijos para reconocer el deterioro de dichos activos, de acuerdo al Boletín Técnico Nro 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G., debido a que existe evidencia de que en forma permanente las operaciones no producirán ingresos suficientes para cubrir los costos de operación, incluida la depreciación de los bienes del activo fijo.

k) Intangibles: Se presentan bajo este rubro derechos de llaves y otros conceptos similares, las que han sido valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortizaciones.

Los plazos de amortización se han establecido de acuerdo con los flujos que la Compañía estima producirán estos derechos de acuerdo con los antecedentes de que dispone.

l) Impuesto a la renta: La Sociedad provisiona los impuestos por pagar a base de la renta imponible determinada según las normas tributarias vigentes, por existir pérdidas tributarias no se efectuó provisión de impuesto a la renta.

m) Impuestos diferidos: La determinación de los impuestos diferidos por diferencias temporarias se calcularon de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico Nro 60 y Boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en la circular Nro 1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

n) Ingresos de Explotación: Los ingresos por transmisión, servicios y régimen IRU (derecho irrevocable exclusivo de usar por un Periodo Mínimo según términos establecidos, el Contenedor de Fibra y la Capacidad del Cook's Crossing) son reconocidos en base devengada. Bajo el ítem de ingresos percibidos por adelantado se incluyen, los montos facturados a clientes, los cuales se devengaran en el mes siguiente, estos se determinan de acuerdo a contratos y tarifas vigentes en el ejercicio.

ñ) Déficit acumulado durante el período de desarrollo: Corresponde a los gastos de organización y puesta en marcha, los ingresos y costos experimentales y otros conceptos relacionados, incurridos durante el período en que la Sociedad no ha iniciado sus operaciones. Este déficit acumulado deberá ser absorbido por las utilidades a generar por la Sociedad una vez completada su etapa de organización y puesta en marcha, la que concluyó con fecha 30 de Junio del 2003.

o) Estado de Flujo de Efectivo: La Sociedad ha considerado como efectivo y efectivo equivalente todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual, de los excedentes de caja, con vencimientos menores a 90 días, de acuerdo a lo señalado en el Boletín Nro 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Bajo el flujo originado por actividades de operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como inversión o financiamiento.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2006 no existen cambios en los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales fueron aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior.

“Los Estados Financieros completos y sus respectivos informes, emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores”

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Latin American Nautilus Chile S.A.:

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los balances generales de Latin American Nautilus Chile S.A. al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y sus correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 23 de febrero de 2007, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se publican es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, estos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Albert Oppenländer L.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 23 de febrero de de 2007